

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. OM-DIF-067-2017

SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL DIF ESTATAL

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:30 horas del día 08 de mayo de 2017**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-DIF-067-2017**, correspondiente al "**Suministro e Instalación de equipo de cómputo para el DIF Estatal**".

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la **Licitación Pública Regional no. OM-DIF-067-2017**, correspondiente al "**Suministro e Instalación de equipo de cómputo para el DIF Estatal**".



-----**---DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO---**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del servicio antes mencionado objeto de esta licitación.

A continuación se indica el **resultado de evaluación detallada de las propuestas técnicas** de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
<p>UNI RED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center">Cumple</p> <p>Para la totalidad de las partidas del Paquete 2 en el que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso A de las Bases de Licitación Pública Regional y lo estipulado en la junta de aclaraciones.</p>
<p>COMERCIALIZADORA CIPAC S.A. DE C.V.</p>	<p align="center">No Cumple</p> <p>Para la partida 1 del Paquete 1 en la que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso A de las Bases de Licitación Pública Regional y lo estipulado en la junta de aclaraciones, en lo siguiente:</p> <p>En punto el punto 3.1 y 8.1 inciso A) de las bases de licitación así como en Junta de aclaraciones, nota aclaratoria número 2 se hace mención de lo siguiente ..."</p> <p>SOFTWARE Sistema Operativo Microsoft Windows 10 profesional 64 Bits última versión de Service Pack disponible y licencia de uso con opción a Downgrade a Sistema Operativo Microsoft Windows 7 profesional 64 Bits. Idioma en español... "</p> <p>SUBSISTEMA DE ALMACENAMIENTO Unidad de Disco Duro de 500 GB Serial SATA de 7200 RPM. Unidad DVD+/-RW SATA..."</p> <p>FACTORES FÍSICOS</p>

	<p>Gabinete de factor de forma reducida SFF; Dimensiones propias del fabricante (no se aceptara gabinete de forma ultra reducida). Diseño tipo Tool less en las unidades físicas instaladas, slots y chasis..."</p> <p>Por lo que derivado del análisis detallado de la propuesta técnica presentada por el licitante, se advierte lo siguiente :</p> <ul style="list-style-type: none"> *No especifica que el sistema operativo sea de 64 bits *No especifica que el disco duro cuanta conexión sata y su velocidad sea de 7200 rpm. *No incluye en su propuesta técnica el modelo del monitor ofertado ni sus características de igual forma no incluye catálogo del mismo. *No cumple con las dimensiones máximas solicitadas referente al gabinete se solicita (10.2x 33.8x38.2 cm) y está ofertando (9.6x33.28x39.78cm). <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 3.1, y 8.1. Inciso A de las Bases de licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones, se desecha su propuesta para la partida 1 paquete 1 en el que participa.</p>
<p>SOLUNET S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para las partidas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Paquete 1 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso A de las Bases de Licitación Pública Regional y lo estipulado en la junta de aclaraciones.</p>
<p>TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A DE C.V</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para las partidas 2, 8, 9 y 10 del Paquete 1 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso A de las Bases de Licitación Pública Regional y lo estipulado en la junta de aclaraciones.</p>
<p>SOLUCIONES INTEGRALES Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para las partidas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Paquete 1 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso A de las Bases de Licitación Pública Regional y lo estipulado en la junta de aclaraciones</p>

JMG TECHNOLOGY, S. A DE C.V.

Cumple

Para las **partidas 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Paquete 1** en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso A de las Bases de Licitación Pública Regional y lo estipulado en la junta de aclaraciones.

No Cumple

Para la **partida 1 del Paquete 1** en la que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso A así como el 12.1 de las Bases de Licitación Pública Regional y lo estipulado en la junta de aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:

Propuesta Técnica.- Podrá presentarse utilizando el formato proporcionado en el anexo 1 de estas bases de Licitación, respecto de los bienes que se propone suministrar en original debidamente firmada por el representante legal del licitante, con fundamento en Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para desechar la propuesta. Así mismo señalara como mínimo las especificaciones técnicas de los bienes a suministrar de acuerdo a lo establecido en el punto 3.1 de estas bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos incluyendo la garantía, marca, modelo y cantidad de los mismos, todo ello de conformidad con el inciso 12.1 de estas Bases de Licitación

Catálogos, folletos o fichas técnicas del fabricante para los bienes de cada una de las partidas, para evaluar que los bienes ofertados por los licitantes cumplan con las características y calidad exigidas; en el entendido de que estos no contendrán importes o costos de dichos bienes bajo pena de desechar aquella documentación que lo contenga, como se indica a continuación:

1. *Se aceptaran catálogos, folletos o fichas técnicas originales de fabricante...*

ACTORES FÍSICOS

Gabinete de factor de forma reducida SFF: Dimensiones máximas (H x W x D): 4" x 13.31" x 15" (10.2 cm x 33.8 cm x 38.2 cm). (No se aceptará gabinete de forma ultra reducida).

	<p>Por lo que derivado del análisis detallado de la propuesta técnica presentada por el licitante, se advierte lo siguiente :</p> <p>*No incluye el modelo del monitor ofertado ni sus características, de igual forma * No incluye catálogo del mismo.</p> <p>*No cumple con lo solicitado de acuerdo a las dimensiones mínimas requeridas para gabinete.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 3.1, y 8.1. Inciso A y 12.1 de las Bases de licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones, se desecha su propuesta para la partida 1 paquete 1 en el que participa.</p>
--	--

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-OM-DIF-067-2017.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los Licitantes: **UNIRED COMPUTACION Y SISTEMAS S.A. DE C.V.**, para la totalidad de las partidas que integran el **Paquete 2** ; **SOLUNET S. DE R.L. DE C.V.**; Para las **partidas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** del paquete 1 ; **TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A DE C.V**; para las **partidas 2, 8, 9 y 10** del paquete 1 **SOLUCIONES INTEGRALES Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.** para las **partidas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10** del Paquete 1 ; **JMG TECHNOLOGY, S. A DE C.V.** para las **partida 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** del paquete 1; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se acepta su propuesta.

Así mismo se hace mención que la propuesta presentada por los licitantes: **COMERCIALIZADORA CIPAC S.A. DE C.V.** para la **partida 1** del **Paquete 1** y **JMG TECHNOLOGY, S. A DE C.V.** Para la **partida 1** del **Paquete 1**; no cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desecha** su propuesta.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto de las propuestas, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
UNI RED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$894,625.00 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
SOLUNET S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$1,182,184.54 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A DE C.V	Propuesta Total \$67,551.00 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
SOLUCIONES INTEGRALES Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1,404,977.35 M.N 16% de I.V.A. a trasladar
JMG TECHNOLOGY, S. A DE C.V.	Propuesta Total \$1,012,490.00 M.N 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
-----------	-----------------------	-------------------------------

UNI RED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO
SOLUNET S. DE R.L. DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO
TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A DE C.V	PRESENTO	PRESENTO
SOLUCIONES INTEGRALES Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO
JMG TECHNOLOGY, S. A DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-OM-DIF-067-2017.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **12:00 horas del día 12 de mayo de 2017** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. OM-DIF-067-2017** correspondiente al **"Suministro e Instalación de equipo de cómputo para el DIF Estatal"** quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.


**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA
DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

"VOCAL"



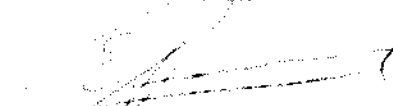
MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DEL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"



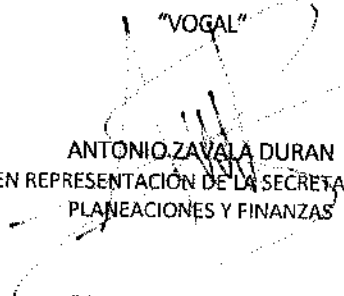
ADDA JANETH HERRERA CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DE DIF ESTATAL

"ASESOR"



ELIOT PEREA CASSIO
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE
INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL

"VOGAL"



ANTONIO ZAVALA DURAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE
PLANEACIONES Y FINANZAS


"ORGANO SOLICITANTE"



JESUS JAVIER GARBOLA FELIX
EN REPRESENTACION DE DIF ESTATAL



"OFICIALIA MAYOR"

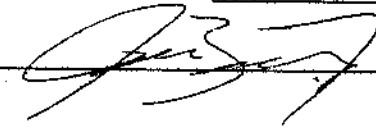


GLORIA LETICIA RAMOS ROA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES:

EMPRESA: Soluciones Integrales Tecnológicas SA de CV.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: José Juan Zuñiga Trejo

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

